ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ROCKETBOT ECUADOR C.L.

En Quito, a los ONCE días del mes de MARZO de 2020, a las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía ROCKETBOT ECUADOR C.L. ubicada en PICHINCHA / QUITO / PUENGASÍ/ E21C S2123 Y ALMA LOJANA, se reúnen los socios de la compañía ROCKETBOT ECUADOR C.L. y por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, según la siguiente lista de socios:

SOCIOS	No. de	CAPITAL	ક
	PARTICIPACIONES		
FALCONI HEREDIA GALO	200	\$ 200,00	25%
MAURICIO			
CARDENAS HERRERA MARIA	200	\$ 200,00	25%
FERNANDA			
ORTEGA BRIONES JOHANNA	200	\$ 200,00	25%
RAFAELA			
RUALES OÑA JORGE	200	\$ 200,00	25%
ALCIDES			
TOTAL	800	\$ 800,00	100%

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas con un valor nomina de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, y con el Quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa como presidente Ad-Hoc el señor FALCONI HEREDIA GALO MAURICIO y como secretaria Ad-Hoc la señora CARDENAS HERRERA MARIA FERNANDA

De esta forma el presidente, señor FALCONI HEREDIA GALO MAURICIO, declara instalada la Junta, y la secretaria procede a dar lectura del orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2019
- 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2019
- 3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2019 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimente el orden del día propuesto:

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos del orden del día.

1. APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2019

Toma la palabra el señor **FALCONI HEREDIA GALO MAURICIO**, quien, en calidad de GERENTE, manifiesta, que este año ha presentado grandes retos para la gerencia y que en consecuencia ha logrado las metas planteadas y pone a consideración su informe de gerencia, luego de una revisión por parte de los socios aprueban unánimente el informe de gerencia

2. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2019

Nuevamente retoma la palabra el señor **FALCONI HEREDIA GALO MAURICIO**, quien, en calidad de GERENTE, expone los estados financieros a los socios quienes resuelven aprobar unánimente los estados financieros.

3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2019 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO

Finalmente, toma la palabra el señor FALCONI HEREDIA GALO MAURICIO, quien, en calidad de PRESIDENTE, expone que el presente año, presenta una PERDIDA, toma la palabra el señor CARDENAS HERRERA MARIA FERNANDA, quien propone que la PERDIDA sea amortizada en los próximos años, para lo cual los socios aprueban unánimente la moción.

Finalizado el propósito de ésta Junta, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 20H30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación.

Se levanta la sesión de Junta General Universal Extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 20H45 horas.

FALCONI HEREDIA GALO MAURICIO

C.C.

SOCIO - PRESIDENTE AD-HOC

CARDENAS HERRERA MARIA FERNANDA SOCIO - SECRETARIO/A AD-HOC c.c.

ORTEGA BRIONES JOHANNA RAFAELA

SOCIO

c.c.

RUALES OÑA JORGE ALCIDES

SOCIO

c.c.